



Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación

## Comisión Directiva 2021-2023

## Acta1147

<b>Fecha:</b> 5/04/2022	<b>Horario:</b> 14 hs
<b>Lugar:</b> Modalidad Virtual vía plataforma ZOOM	

### Asistentes:

**Consejeros titulares:** Ing. Miguel A. Pesado, Ing. Guillermo Stefanolo, Ing. Tulio R. Brusco, Ing. Roberto Gonzalez, Ingra. Lidia Seratti, Ing. Rodolfo Laffitte, Tca. Laura Hannois.

**Consejeros suplentes:** Ing. Gustavo De Caria, Ing. Rodolfo Pella, Ing. Eduardo Schmidberg.

**Revisores de Cuentas presentes:** Ing. Juan José Fastuca y Tec. Gustavo Acosta.

**Ausentes:** Consejeros Titulares: Lic. Daniel Aguil Mallea, Consejeros Suplentes: Ing. Luis Kancepolsky, Analista Gastón Terán Castellanos y Tco. Juan M. Tomaselli.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14:00hs del 5 de Abril de 2022, con la asistencia de los Sres. Consejeros Titulares y Suplentes arriba mencionados y de los Sres. Revisores de Cuentas, se da comienzo a la reunión a fin de considerar el siguiente Orden del día. Se deja constancia que la presente reunión se realiza en forma virtual, por razones acordadas de acuerdo al artículo 15 del reglamento interno, aprobado por Resolución N° 10/2021.

### Orden del día:

- 1) Aprobación del Acta 1146
- 2) Informes de Presidencia, Vicepresidencia, Secretaria y Tesorería
  - a) Repercusiones sobre la nota al Ministro MANZUR
  - b) Avance en la obra de PB
  - c) Propuesta de Tratamiento actualización del valor del Certificado de Encomienda
- 3) Aprobación Propuesta N Play 2022
- 4) Convenio Marco Instituto Savio
- 5) Convenio Marco Rectorado UTN
- 6) Acuerdo Agrimensura. (Uso sala de Planta baja con Agrimensura )
- 7) Convenio con ARSAT (en curso)
- 8) Varios

### Desarrollo de los temas

Toma la palabra el Sr. Presidente y abre la reunión del día de la fecha para el tratamiento de la Orden del día correspondiente.

#### 1).Aprobación de Acta 1146

Puesta a consideración el Acta 1146, se aprueba por unanimidad de los presentes.



*Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación*

## **2) Informes de Presidencia, Vicepresidencia, Secretaria y Tesorería**

Toma la palabra el Ing. Pesado y realiza distintas consideraciones sobre la nota enviada al Ministro Manzur, dicha nota es de carácter crítico, apartándose de lo político partidario, donde el Consejo está observando una creciente desprofesionalización del Estado, y continua expresando, que se está notando que los nuevos cargos públicos, especialmente, están siendo ocupados por personas que no tienen el título de grado específico para cumplir sus funciones, como ocurre en las áreas estratégicas, como las de las TICs que le toca intervenir a este Consejo, y realmente no están siendo ocupadas por profesionales de la especialidad. Seguidamente recuerda que se ha querido mantener un diálogo con la ENACOM, que es el ente principal de las telecomunicaciones argentinas, pero hay una parte de la estructura política que no entiende de los procesos técnicos y de los servicios, y hasta la fecha no se ha podido establecer un diálogo creativo, una relación positiva en el sentido de ayudarnos mutuamente desde el punto de vista profesional. Seguiremos insistiendo enfáticamente sobre la necesidad de profesionalizar el Estado, no es posible que haya una política coherente de tecnología de información y comunicación sin para necesaria presencia de profesionales con incumbencias, creemos que en este sentido el gobierno transita un camino que no es el adecuado. Por otra parte expresa que es muy importante insistir con necesidad de la matriculación, se debe poner énfasis y reconocer a los ingenieros y técnicos, para que tengan no solamente trabajo sino para asegurar el control del ejercicio profesional y hacer que las técnicas asociadas a la ingeniería tengan predicamento en la sociedad en la que vivimos y que sea una herramienta útil para aquellos que la necesitan.

Toma la palabra el Ing. Stefanolo y comenta que también se ha ratificado la posición del COPITEC ante la Junta Central, todos debemos exigir la matriculación como una obligación legal, apoyando la moción todos los integrantes de la Junta Central.

La Ing. Seratti expresa estar totalmente de acuerdo con el accionar del Consejo en relación a la matriculación, al igual que el Ing. Gonzalez que comenta que será inflexible en la exigencia a las empresas para que sus profesionales estén matriculados.

Luego de un intercambio de opiniones, se resuelve insistir con el tema ante las autoridades nacionales.

Toma la palabra el Sr. Secretario, e informa que ha renunciado el empleado Elias Leguizamon, era el auxiliar del sector de informática, por lo tanto se está en la búsqueda de un reemplazo. El perfil a buscar es que tenga conocimientos en administración y gestión en redes informáticas, conocimiento de diagnóstico en reparación y mantenimiento de equipos en informática, respecto al hardware y software, conocimientos de sistemas operativos Windows y Linux, conocimientos administrativos y gestión de la base de datos, conocimientos administrativos de plataforma y sistemas de contenidos en web, habilidades en la comunicaciones oral y escrita, inglés básico, y disposición en el trabajo colaborativo.

Seguidamente a pedido del Presidente el Ing. Brusco comenta sobre los avances de la obra de la plata baja del Consejo, ya que se ha cumplido con la primera fase, y arranco la segunda, en esta etapa hubo que realizar algunas correcciones mínimas respecto al proyecto inicial, las que pueden observarse en la página web del copitec. Por lo que se nos informa los plazos previstos se cumplen satisfactoriamente. Así mismo se aprecia la colaboración que estamos teniendo de Ing. Lariulet, que concurre diariamente



*Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación*

a la obra ante los requerimientos que van surgiendo en el día a día, informando a la Mesa Ejecutiva al respecto que visita la obra semanalmente.

Se toma conocimiento.

Toma la palabra el Ing. Gonzalez y recuerda que fue enviado por email a los consejeros y revisores de cuentas el correspondiente informe mensual de Tesorería. Por otra parte solicita que se considere un aumento del valor del Certificado de Encomienda de acuerdo a la propuesta presentada en enero pasado por parte del Ing. Rodolfo Pella.

**Luego de un intercambio de opiniones de los consejeros presentes, y evaluada la propuesta del Ing. Gonzalez se aprueba por unanimidad aumentar el valor del Certificado de Encomienda a 1800 pesos a partir del 5 de Mayo próximo y que se aplique como fórmula de actualización la del IPC, para los próximos trimestres.**

3) Aprobación Propuesta N Play 2022

**Escuchadas las distintas opiniones de los consejeros presentes se aprueba por unanimidad la propuesta de N Play 2022 de un valor de 59000 pesos para la participación de COPITEC en dicho evento.**

4) Convenio Marco Instituto Savio

**Escuchadas las distintas opiniones de los consejeros presentes se aprueba por unanimidad la firma de convenio entre COPITEC y el Instituto SAVIO, que se incluye como anexo I al presente.**

5) Convenio Marco Rectorado UTN

**Escuchadas las distintas opiniones de los consejeros presentes se aprueba por unanimidad la firma de convenio entre COPITEC y el rectorado de la UTN, que se incluye como anexo II al presente.**

6) Acuerdo Agrimensura. (Uso sala de Planta baja con Agrimensura)

**Escuchadas las distintas opiniones se resuelve postergar su aceptación hasta evaluar otros presupuestos continuar con las negociaciones con el CPA.**

7) Convenio con ARSAT (en curso)

**Escuchadas las distintas opiniones se resuelve continuar con las negociaciones para la confección final del convenio.**

8) Varios



*Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación*

- a) Se resuelve incorporar al INET, para que tome conocimiento de los cursos vinculados con los registros de instaladores, que se desprenden de los contenidos mínimos aprobados por el COPITEC y el rectorado de la UTN.
- b) En referencia a cuestiones vinculadas con Seguridad Eléctrica (iluminación de emergencia) que fueran presentadas por una comisión ad hoc técnicos en 2017, se resuelve continuar su tratamiento considerando las observaciones afectadas por matriculado Ingeniero de UBA y la Comisión de Higiene y Seguridad del COPITEC, la cual ha modificado su coordinador, por lo que se pedirá ratificación de dicho informe.

Siendo las 16.00 hs se da por concluida la reunión, fijando como posible fecha de la próxima dentro de los próximos 15 días si fuera necesario.

Anexo I

<https://www.copitec.org.ar/wp-content/uploads/2022/05/N%C2%B0-53963.pdf>



*Consejo Profesional de Ingeniería de Telecomunicaciones, Electrónica y Computación*